
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 16 DE ENERO DE 1807.

En esta Gazeta no hay ningun capítulo de oficio sino el de Madrid.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Filadelfia 21 de Noviembre de 1806.

Las desavenencias que amenazaban en la frontera de Tejas un rompimiento entre las tropas Españolas y Americanas se han compuesto, en virtud de un convenio hecho entre los Gobernadores Españoles Cordero y Herrera, y el General Americano Willkinson. Por este convenio parece que ni la España ni los Estados- Unidos Americanos ocuparán el territorio que ha dado motivo á las diferencias actuales entre el antiguo límite y el río Sabina, hasta el arreglo final de límites entre ámbos Gobiernos.

En las Gazetas de esta ciudad se ha publicado el artículo siguiente: „*Boston 17 de Noviembre.* El Capitan Forster llegó aquí el sábado pasado procedente de la Trinidad, en 25 días, y dice que 3 dias ántes de su salida habia llegado á aquella isla un cierto Mr. Taylor (que fué en la expedición de Miranda) con la noticia de su total y completa derrota en un desembarco que hizo en Caracas. Añade que las tropas reclutadas por Miranda en la Trinidad no pasaban de 400 hombres, con los quales emprendió su expedición. Luego que verificó su desembarco, fué acometido y completamente derrotado, con pérdida de la mayor parte de sus fuerzas; y él se escapó con mucha dificultad, con las reliquias de sus tropas, en una de las pequeñas goletas de su escuadra. Dice tambien que el *Leandro* ha sido apresado, y su Capitan Johnson y casi todos sus Oficiales degollados.”

Unos Franceses que han desembarcado en Norfolk de un buque Americano, al qual los habia pasado en alta mar la fragata Inglesa *Cambrian*, han declarado que los Oficiales de esta les aseguraron haber recibido órdenes directas de Inglaterra para apresar todos los buques Americanos yentes ó vinientes de las colonias de las Potencias que estan en guerra con la Gran-Bretaña, y que en virtud de dichas órdenes habia apresado la citada fragata 4 buques Americanos.

Corren voces de unos dias á esta parte de que ha habido una revolucion en Fuerte-Delfin, de resultas de desavenencias entre Dessalines y su General Cristophe, y que aprovechándose de la ocasion los habitantes Espa-

46
ñoles de las cercanías, se habían apoderado de aquella plaza. Con esta noticia partió Dessalines allá; pero habiéndose encontrado con Cristophe, tuvieron los dos caudillos una riña, en la qual murió Dessalines de un balazo. Añaden que Cristophe había sido reconocido Emperador en Hayti.

DINAMARCA.

Copenhague 16 de Diciembre.

Mr. Desougier, Encargado de negocios de Francia, que salió el 11 para Kiel, ha sido recibido con la mayor distincion por el Príncipe Real, quien le ha convidado á comer. Parece que la Dinamarca está próxima á acceder al gran plan formado por el Emperador Napoleon para reconquistar la libertad de los mares. Mr. Desougier ha despachado un correo á Posen.

Se van á armar con la posible actividad muchos navíos de línea.

PRUSIA.

Berlin 19 de Diciembre.

En atencion á no estar comprendidos en el decreto de 21 de Noviembre los bienes y efectos de particulares, ha dado orden el General Clarke, Gobernador de las Provincias conquistadas en Prusia, para que se alce el embargo puesto por entónces á varias partidas de géneros en las ciudades de Magdeburgo, Sttetin, Custrin y Francfort del Oder.

Corre muy valida la voz de que el Mariscal Mortier ha entablado tratos de paz con el General d'Essen, Gobernador de Stralsund, quien ha respondido que dará cuenta á su Soberano el Rey de Suecia.

Aunque se ha dicho en algunos periódicos que las tropas Austriacas se unirán tal vez con las Rusas, no podemos ménos de extrañar que haya gentes tan inconsideradas, que no echen de ver lo difícil y quizás imposible de verificarse tan infundada alianza. Los Rusos se portaron en la campaña del año pasado con los Austriacos del modo que sabe todo el mundo: ellos fueron derrotados, y en el discurso de su fuga ya comenzaron á echar la culpa de su vencimiento á los valientes Austriacos; y de estas amargas convenciones ha resultado un encono en las tropas de ambas naciones, que traeria funestas resultas si los precisasen á servir juntos contra otra Potencia enemiga. El soldado Austriaco no olvidará en mucho tiempo las atrocidades cometidas por los Rusos; y viviendo en la inteligencia de que con llamarse su hermano de armas les hizo una honra singular á aquellos hombres á medio civilizar, no puede llevar en paciencia que ahora le vilipendien y ultrajen hasta el punto de amancillar su notorio valor y ardimiento bélico. Tal vez, dentro de algunos años, habrá guerra entre Rusos y Austriacos; y estos últimos probarán que saben pelear con denuedo.

De aquí á unos quince dias se dará, segun creemos, alguna batalla importante, y quizá decisiva, entre Franceses y Rusos. Es preciso que así suceda en vista de las maniebras y situaciones respectivas de ambos ejércitos. Con estos antecedentes hay ya varias apuestas en contra de los Rusos; pero las personas juiciosas no manifiestan tomar parte ni por unos ni por otros. Lo que hace mas fuerza es el considerar que el Emperador Napoleon no habrá andado tanto camino para encontrar á los Rusos, y tener la

frescura de tolerar que se vuelvan muy sosegados á su tierra. Como quiera que sea, las disposiciones que vemos en el ejército Frances, y el ansia de llegar á las manos que le devora, nos hace presumir que tendria una gran pesadumbre y sumo desconsuelo si ahora malograrse la ocasion de medir otra vez sus fuerzas con los Rusos, decidiendo de nuevo la controversia relativa á la jornada de Austerlitz, en la qual quedáron vencidos por culpa de los Austriacos, segun ellos vociferan. Si ahora, que estan solos, vuelven á ser derrotados, no adivinamos la excusa que inventarán.

Todos los Ministros y Gefes Franceses han tratado con la mayor distincion al famoso literato Juan de Müller, natural de Schaffusa en Suiza, quien despues de haber sido Bibliotecario del Elector de Maguncia, y luego Consejero áulico del Emperador de Austria, y empleado en la biblioteca imperial de Viena, se retiró últimamente á esta ciudad, donde permanece continuando su celebrada historia de la Confederacion Suiza. Fué presentado una noche, durante un concierto de música, al Emperador Napoleon, quien estuvo hablando con él mas de una hora con la mayor afabilidad: nueva prueba de que S. M. sabe apreciar en todas ocasiones el verdadero mérito.

FRANCIA.

Maguncia 16 de Diciembre.

Todos los diarios Alemanes publican la carta siguiente, dirigida por el General Kosciuszko á los Polacos.

„Valientes compatriotas: al estruendo de las armas, que resuenan de nuevo en Polonia, Kosciuszko vuela á incorporarse con vosotros. Los que avanzan por nuestras llanuras, no son aquellos bárbaros ávidos de pillage, aquellos hombres feroces, que despues de haberse alimentado de nuestra sangre y desventuras, venian á repartirse nuestras campiñas, insultando á nuestra flaqueza. En su valor, en sus triunfos, en el águila fulminante que los guia, conoceréis que son las legiones invencibles que han ilustrado las quatro partes del mundo con sus victorias, que en una sola campaña han aniquilado el poder unido de dos vastos Imperios, y que en una semana han hecho polvo un trono levantado por un siglo de prosperidades, obra de Federico, y todos los laureles de sus antiguos Generales.

„Así lo ha querido el destino de Napoleon, que hace y deshace los Reyes; que á manera de rayo hiere y abrasa rápidamente los pueblos enemigos, y que mediante la fuerza de su brazo y la sublimidad de sus ideas sabe elevar las naciones, sacándolas del yugo de una política horrible.

„Polacos: miles de vosotros siguiéron al primer General de Europa por los desfiladeros de Italia: vuestros batallones se han incorporado en el ejército de los valientes. Napoleon es el que ahora viene á vosotros, y os observa. Conduce á Polonia esos Franceses, en cuyo pais hemos hallado una segunda patria; que han dado acogida en sus huestes á nuestras reliquias destrozadas; que tratándonos como á hermanos, han cubierto nuestras desgracias con sus laureles: esos generosos Franceses, en medio de los quales Kosciuszko llegó á olvidar su proscripcion, á cuya presencia ha podido en fin levantar con algun consuelo, y quizá tambien con orgullo su frente, vencida sí, pero no deshonrada, y entre los quales le ha sido lícito ali-

mentar en su pecho el amor de su patria, y la esperanza de su libertad futura.

„Amados compatriotas, vosotros todos los que ó arrojados del paterno suelo sois todavía Polacos en pais extranjero, ó por el contrario, habiendo dexado de serlo en el seno de Polonia, permanecéis fieles á vuestra patria y á vuestros hermanos, acudid, que ya es tiempo; la gran nacion se os presenta; Napoleon os mira, y Kosciuszko os llama.

„Ved como la Europa, removidos hasta sus antiguos fundamentos, se apresura á la voz de un héroe á reparar el edificio social, y á inmortalizar el siglo XIX con nuevas empresas, y nuevos títulos de gloria. Ved como por todas partes se rompe el yugo del tirano de los mares, enemigo del reposo de Europa. Los pueblos se levantan al abrigo de las legítimas Monarquías, y las naciones oprimidas caminan á su independencía. Polacos, ¿qué otra cosa es menester para inflamaros y restituirnos á vosotros mismos? Vosotros sois los descendientes de aquellos héroes que libertaron la Europa del yugo de los Musulmanes, y en vuestros corazones arde todavía el fuego que llenaba de estimacion y de espanto á vuestros enemigos aun quando vencian. El repartimiento que se ha hecho de vosotros ¿quitará que esteis unidos con los vínculos de la sangre, del idioma, de la desgracia, y de todo lo mas tierno y sagrado que hay entre los hombres? Si la Polonia ha sido borrada del mapa político, aun subsiste toda entera en el corazón de sus hijos. Si abandonados por la Francia, sin mas apoyo que nuestro valor y justicia, hemos podido tener suspensa la suerte entre nosotros y los tres Imperios mancomunados para oprimirnos, ¿qué triunfos no debéis esperar quando el vencedor de la triple alianza está dentro de vuestras fronteras, quando vuelve la vista hácia vosotros el númen de la fortuna? ¿No veis qual se estremecen á su aspecto vuestras armas? ¿No veis las sombras de tantos héroes, muertos en vuestra defensa, rodearle estrechamente, é implorar venganza? Oid sus suspiros; escuchad la voz de la patria que nos pide su antigua gloria é independencía.

„Polacos, liberado milagrosamente del acero de vuestros asesinos, y de las cadenas de vuestros tiranos, yo recogí y llevé conmigo los últimos suspiros de la patria moribunda: hoy lleno de confianza hago resonar en vuestros oídos sus últimos votos. Voy de nuevo á esa tierra paternal, defendida por mi brazo, teñida con mi sangre, y que cubriré, al volver á verla, de ósculos y de lágrimas. Amigos desventurados, á quienes no pude seguir hasta el sepulcro; amados y valientes compatriotas, que me fué preciso dexar baxo el yugo de un usurpador, no he conservado la vida sino para vengaros; vuelvo á romper vuestros grillos.

„Restos sagrados de mi patria, yo os saludo con un santo entusiasmo: yo me reúno á vosotros para no separarnos jamas. Digno del grande hombre que tiene levantado el brazo para vuestra defensa, digno de los Polacos que escuchan mi voz, contribuiré á restaurar mi patria, y á cimentar sobre basas estables su prosperidad venidera; ó bien, si el nombre de patria no fuese ya para mis conciudadanos más que una palabra sin significacion, sabré huir de mi desgracia y del opróbrio comun, enterrandome baxo las nobles ruinas de la Polonia.

„Pero no será, no: van á renacer los dias de su gloria: la fortuna no ha traído á Napoleon y á sus invencibles soldados á las orillas del Vístula para no dexar vestigio alguno. Estamos cubiertos con la egida del Monarca que guerrea las dificultades con portentos; y la restauracion de Polonia es una empresa sobrado gloriosa para que no se la haya reservado el que es arbitro de todo. =Kosciustzko.”

París 2 de Enero de 1807.

DIARIO QUADRAGESIMOTERCERO DEL EJERCITO GRANDE.

Kutuo 17 de Diciembre de 1806.

El Emperador ha llegado aquí á la una del dia, despues de caminar toda la noche en calesas del pais, porque la blandura del tiempo no permite el uso de los carruages ordinarios. Ha volcado la calesa del Mayordomo mayor de palacio Duroc, quien ha recibido en el hombro una herida considerable, pero no peligrosa, que le obligará á guardar cama 8 ó 10 dias.

Se añaden diariamente nuevas fortificaciones á las cabezas de los puentes de Prag, de Zákroczym, del Narew y de Thorn.

El Emperador estará mañana en Varsovia.

La suma anchura del Vístula hace que todos sus puentes tengan 300 ó 400 toesas de largo: lo qual obliga á trabajos de gran consideracion.

DIARIO QUADRAGESIMOQUARTO DEL EJERCITO GRANDE.

Varsovia 21 de Diciembre.

El Emperador visitó ayer las obras de Prag. Ocho reductos con sus palizadas y caballos de frisa abrazan un recinto de 1500 toesas; y tres fuertes guarnecidos de bastiones, de 600 toesas de anchura, forman el circuito de un campo atrincherado.

El Vístula es uno de los mayores ríos que se conocen. El Bug, que es mucho mas pequeño, excede todavía al Sena. El puente sobre el Bug está enteramente concluido. El General Gauthier, con los Regimientos 25 y 85 de infantería, guarnece la cabeza de este puente, que el General Chasseloup ha fortificado con mucha inteligencia. La fortificacion, apoyada en el rio y ciertos pantanos, sin tener mas de 400 toesas de extension, abraza un campo atrincherado, capaz de contener un ejército entero defendido de los ataques del enemigo á la orilla derecha del rio. Una brigada de caballería ligera de la reserva tiene diariamente escaramuzas con la caballería Rusa.

El 18 el Mariscal Davoust conoció la necesidad de apoderarse de una isleta situada en el embocadero del Warka, para mejorar su campamento sobre la orilla derecha. El enemigo se hizo cargo de la importancia del puesto, y esto ocasionó el fuego que se hicieron vivamente las vanguardias; pero la victoria y la isla quedáron por los Franceses, reduciéndose nuestra pérdida á pocos heridos. El Oficial de Ingenieros Clouet, jóven de las mayores esperanzas, recibió un balazo en el pecho. El 19 un Regimiento de Cosacos, sostenido por los húsares Rusos, intentó envolver la gran guardia de la brigada de caballería ligera apostada delante de la cabe-

za del puente sobre el Bug; pero su situacion estorbó la sorpresa. Montó á caballo el 1.º de húsares, su Coronel acudió precipitadamente al frente de un esquadron, y el 13.º avanzó para sostenerlo. El enemigo fué roto: en el choque tuvimos 3 ó 4 heridos; pero el Coronel de los Cosacos fué muerto, y quedáron en nuestro poder unos 30 hombres y 25 caballos. No hay cosa mas despreciable que los Cosacos: son el oprobio del género humano. Pasan á cada instante el Bug, y violan la neutralidad del Austria para saquear una casa en Gallizia, ó para que les den un trago de aguardiente, del que gustan muchísimo; pero nuestra caballería ligera está familiarizada desde la última campaña con la manera de pelear de esos cuitados, que por su número y la algazara que levantan al acometer, pueden asustar á tropas que no esten acostumbradas á verlos; pero una vez conocidos, no son capaces 2000 de ellos de acometer á un esquadron que los aguarde á pie firme.

El General Augereau ha pasado el Vístula por Utrata. El General Lapisse ha entrado en Plouusk, arrojando de allí al enemigo.

El Mariscal Soult ha pasado el Vístula por Vizogrod. — El Mariscal Bessieres llegó el 18 á Kiel, con el segundo cuerpo de reserva de caballería, cuya vanguardia ha entrado ya en Sipiez. Ha habido diferentes reencuentros con los húsares Prusianos, en que se han cogido muchos prisioneros, quedando limpia enteramente de enemigos la orilla derecha del Vístula.

El Mariscal Bessieres está sostenido por el cuerpo de ejército del Mariscal Ney, que llegó el 18 á Ripin, y por su parte tiene apoyada su derecha en el cuerpo del mando del Mariscal Príncipe de Ponte-Corvo.

Así que, todo está en movimiento. Si el enemigo se empeña en conservar su posicion, habrá una batalla dentro de pocos dias. El éxito, con la ayuda de Dios, no puede ser dudoso. El ejército Ruso está mandado por el General Kamenskoy, viejo de 75 años, que tiene á sus órdenes á los Generales Beningsen y Buxhowden.

El General Michelson entró de positivo en Moldavia. Algunos aseguran que se apoderó de Yassi el 29 de Noviembre, y aun añaden que uno de sus Generales ha tomado á Bender por asalto, metiéndolo todo á sangre y fuego. He aquí una guerra declarada á la Puerta sin razon ni pretexto; pero la Corte de Petersburgo pensaba que quando reñian la Francia y la Prusia, las dos Potencias mas interesadas en mantener la independenciam de Turquía, era la ocasion favorable para sojuzgar á esta última. Los sucesos posteriores han desbaratado este cálculo, y á ellos deberá la Puerta su conservacion.

El Gran Duque de Berg está con calentura; pero va á mejor.

El tiempo es templado como en Paris por Octubre, y húmedo, lo que pone muy malos los caminos. Se ha conseguido hacer grandes provisiones de vino para surtir al ejército.

El palacio de los Reyes de Polonia es hermoso y bien adornado. Hay en Varsovia una porcion de palacios y casas magnificas, que han servido para colocar con conveniencia nuestros hospitales: ventaja no pequeña en este pais. Parece que el enemigo tiene muchos enfermos, y ciertamente tiene muchos desertores. No se habla de Prusianos: de los cuales han desertado

-cuerpos enteros, por no verse obligados á sufrir los continuos insultos de los Rusos.

ESPAÑA.

Madrid 16 de Enero.

S. M. se ha servido nombrar para la Prestamera de la Parroquia de San Pedro de la villa de Moya, en la Diócesi de Cuenca, vacante por fallecimiento de D. Juan Antonio Monoyo, y para el Préstamo de Burbanos en el propio Obispado, vacante por dimision de D. Josef Duro y Solano, electo Arcediano titular y Canónigo de la Catedral de Calahorra, á D. Domingo Gonzalez Alonso, con retencion del Beneficio simple de Ganamé de Sayago, que disfruta en la Diócesi de Zamora.

El REY se ha servido conceder en el Regimiento de infantería de la Reyna Tenencia al Subteniente de granaderos D. Josef Erenas, y Subtenencias de bandera á los Cadetes D. Josef Nicolas Chacon y D. Pedro Benavides; y en el de Toledo Subtenencia de bandera al Cadete D. Eugenio Neyra.

En el Regimiento de infantería del Príncipe se ha servido el REY conferir Compañías á los Capitanes D. Diego Montalvo y D. Pascual Novella, Teniente de granaderos y Ayudante del propio Cuerpo.

En el Regimiento de caballería del Príncipe se ha servido S. M. conceder Tenencia al Alférez D. Ambrosio Gonzalez Mojena: en el de España empleo de Sargento máyor al Teniente Coronel D. Juan Casquero, Capitan del de Alcántara; y en el de Santiago Ayudantía al Teniente D. Felipe Sorrondegui.

En el Real Cuerpo de Artillería se ha dignado el REY promover á Coronel al Teniente Coronel D. Francisco Fernandez; á Teniente Coronel al Capitan D. Henrique Diez Canseco; y á Capitan al Capitan segundo Don Andres del Rey.

Habiendo acreditado los Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería en los últimos exámenes que sucesivamente han tenido en el Alcázar de Segovia su completa instruccion en los ramos de Matemáticas, Fortificación, Artillería, Dibuxo militar, y demas que se les enseña en aquel útil establecimiento, ha tenido á bien el REY premiar su aplicacion promoviendo á Subtenientes del expresado Real Cuerpo á D. Mariano Unzaga St. Maxent y Paniza, D. Pedro Valera Viaña y Valera, D. Francisco Machado Salcedo Yañes de Búrgos, D. Carlos Miyares Mancebo y Lozaga, D. Francisco Betbecé Llano y Marroco, D. Santiago Piñeyro de las Casas y Maldonado, D. Juan de Mata Marina Arnaiz y Leon, D. Victor Duro Saenz y Solano, D. Fernando Ruiz Lorenzo y Ruiz, D. Francisco Brias Aguilera y Ulloa, D. Josef Betbecé Llano y Marroco, D. Fulgencio de Toro Suarez y Figueroa, D. Andres Costa y Mut, D. Manuel Guillelmi Valenzuela y Andrada, D. Juan Perez Dávila Cabredo y Ximenez, D. Antonio Primó de Ribera Ortiz de Pinedo, D. Agustin Alcalá Galjano Arias y Várgas, Don Juan Guiral Muñoz de Salazar y Gamiz, y D. Francisco Cárdenas Villavicencio y Dávila.

Con Real permiso, y á beneficio de los pobres enfermos de los Reales

Hospitales General y de la Pasion de esta villa, se está rifando una bandeja de plata, de última moda, de 3 cuartas de largo y 2 de ancho, que pesa 14 marcos, 6 onzas, 3 ochavas y media, á real cada billete. — Igualmente un precioso aderezo de diamantes, compuesto de collar con tiro, lazo, chorrera y borla: unos pendientes de arillo con tres almendras; y un par de broches con delicados adornos de perlas y orlas, tambien de diamantes, á dos rs. la suerte, para la que se admitirá juego hasta el 28 del corriente, en cuyo dia se cerrará infaliblemente á fin de que en el 31 del mismo, á las 9 de la mañana, se proceda al sorteo, que con las formalidades de estio se executará en el primer patio del dicho Hospital General. Y para corresponder á las benéficas intenciones de ciertos bienhechores, que cerciorados y compadecidos de la indigencia y apuros en que por los actuales calamitosos tiempos se hallan estos piadosos establecimientos, han donado varias alhajas, para que puestas en rifa, su producto se invierta precisamente en la asistencia y curacion de aquellos desgraciados dolientes; se expondrán al público, para el indicado efecto, desde el 19 del que rige, en el acostumbrado sitio de la calle de las Carretas, esquina á la Puerta del Sol, las siguientes: Una mosca y 12 primorosos alfileres de diamantes en tembleque para el peynado; 6 tienen en medio un rubí, y los otros 6 forman unas graciosas rosetas, aquella y estos á real: una caja de oro para tabaco, ovalada, con charnela guarnecida de esmalte azul, con una piedra de aspero sanguino en medio de la tapa, y encima unos trofeos con varios adornos de hojas, cintas y flores de exquisito gusto, y una repeticion de oro ginebrina, esmaltada con elegancia y primor, con cadena de oro afeli-granada, de singular mérito; las 3 alhajas, baxo de una suerte, á 2 rs.: en la que, como en las otras, no cabe dudar que este generoso compasivo público se interesará con la misma franqueza y bizarría que lo verificó en las anteriores, siendo tan recomendable el objeto á que se dedican.

Sin embargo de los avisos dados en las Gazetas y Diarios de esta Corte para que los tenedores de las acciones del Consulado de Cádiz que hubieren ingresado su importe en la Tesorería de Consolidacion acudiesen á ella á percibir los capitales, lotes é intereses que respectivamente les correspondiesen, se ha observado no lo han verificado muchos, y por lo mismo se repite este aviso, para que al efecto se presenten á la mayor brevedad en la indicada Tesorería; previniéndose que no solo deben presentarse á su cobro las acciones premiadas, sino todas las demas para cobrar los intereses devengados.

Continuacion del origen de las medidas lineales de España.

De esto refiere Paucton que siendo el ánfora igual á 96 héminas, contendria 80 libras romanas de aceyte. Alega tambien la autoridad de Vitruvio, que dice que 4 sextarios llenos de azogue al salir de las minas contienen 100 libras de peso. Este dato no podrá seguramente emplearlo el que conozca la dificultad y delicadeza de tales operaciones; y por lo que toca á lo que dice Galeno, basta saber que la conclusion que se saca en estas materias de mayor á menor está muy expuesta á error, porque se multi-

plican los errores. Esto es lo que ha sucedido en los resultados que dan nuestros autores de la cabida de nuestras medidas de capacidad.

Paucton desecha un plebiscito que trae Festo, en que se manda que el quadrantal ó ánfora contenga 80 libras de vino: *quadrantal vini octogin pondo siet*; de lo qual sale Paucton diciendo que habrán substituido la palabra *vini* en lugar de *olei*, ó que la habrán añadido despues. Sin embargo no hay motivo racional para dudar de que las 80 libras que contenia la ánfora se entendian de vino, y por ahora no me detendré en otras reflexiones. En consecuencia tengo por cierto: 1.º que el patron mencionado de nuestra media fanega es una ánfora romana: 2.º y que nuestras onzas son iguales á las romanas.

De paso puede notarse que la quartilla de granos es igual á la *urna*, nuestro celemin igual al *semi-medio*, nuestro medio-quartillo igual al *sex-tano*, y nuestro ochavo igual á la *hémina*.

Sentado pues que la media fanega es una ánfora romana, se deduce de ella el valor del pie romano de 156,5 líneas del pie español.

Omitiendo pues otras muchas medidas, que se refieren á las ya mencionadas, pongamos por orden estos resultados, á saber:

	<u>Lin. de España.</u>
Pie menor.....	151,3
Pie deducido del obelisco de Sesostris.....	152,0
Pie del Vaticano.....	152,3
Pie colociano.....	153,3
Pie deducido de los miliarios.....	154,5
Pie porfirético.....	156,5
Pie deducido del congio romano.....	156,5
Pie deducido de la media fanega de Avila.....	156,5

Entre estas 8 varias valuaciones no hemos colocado el valor del pie que Lucas Paeto hizo grabar en el Capitolio, pues parece que es un pie griego; aunque Paucton lo mira como el verdadero pie romano. Picard lo midió, y lo halló de 135,8 líneas del pie frances, que hacen 158,3 líneas del pie español.

Vengamos ahora á ver ; qual de estos pies será el verdadero? Nuestro *Mariana* cree que es el porfirético: *Paucton* pretende que es el que Lucas Paeto tuvo por griego: *Romé de l'Isle* piensa que Paucton se engañó, y que admitió dicho valor porque mejor se acomodaba á su sistema; y adopta el pie del Vaticano, incurriendo en el mismo defecto que censura á Paucton.

Yo pienso que entre los Romanos sucederia, por lo ménos, lo mismo que se ve entre las naciones modernas, en que no es comun encontrar dos medidas iguales; fuera de que no seria extraño que las medidas se hubiesen ido alterando con el tiempo, y en las distintas provincias del Imperio. Ninguna de las que tenemos tiene autenticidad; y si se puede creer que alguna sea la primitiva, el patron de que las demas han degenerado, es fácil de ver que por todas circunstancias debe ser la que se deduce del congio romano, esto es, de 156,5 líneas del pie español.

Esto no impide el que en las provincias, por abuso ó por costumbre, se usasen otros pies menores, y tal vez en España se usó el colociano de

153,3 líneas del pie actual, y acaso otros varios, como en el día también sucede, á pesar de haber muchísima mas vigilancia, que parece pudo haber en otros tiempos.

Sea casualidad, ó sea que se haya conservado hasta nuestros días, es cierto que el pie ó tercia de la vara valenciana es casi igual al pie porfirético, y lo es al que se deduce de nuestra media fanega de Avila. No es esta medida sola la que se encuentra entre nosotros, que corresponde á otras medidas lineales de los Romanos, pues se conserva en el país de algunos de los escritores de aquel tiempo, en Córdoba, el estadal igual á la pértiga romana de 10 pies romanos.

La Ciudad de Toledo, en su informe sobre esta materia, pretende que la vara toledana antigua se componia de tres pies romanos. Yo no dudo de que así fuese; pero los datos en que lo funda estan equivocados, así como lo estan los demas relativos á la cabida de las medidas de líquidos, lo que es bueno advertirlo para no caer en errores, que pueden ser trascendentales. Hablando del patron del estadal, que se conserva en el archivo de dicha ciudad, se sienta en el referido informe que tiene de largo 10 pies y 10 pulgadas de la vara toledana; y se añaden estas reflexiones: „¿Se pudo hacer el patron del estadal sin medida llena ó ajustada, ó con quebrados? Parece que no; y aun puede añadirse que, segun era justísimo y debido miramiento de los antiguos en estas cosas públicas, no es posible que determinasen una medida tan usual, en un número impar y de solas partes aliquantas, y por tanto de division y particion sumamente incómoda, como es el número once; sino, por el contrario, en número par de muchas partes aliquotas, y fácilmente partible de muchos modos, qual es el número diez, el ocho, el doce &c. Y bien, estos pies del estadal ¿no es forzoso que fuesen los pies ó tercias de la vara toledana antigua, raiz de todas las medidas de su especie? Parece que sí. Pregúntase ahora: diez pies castellanos y diez pulgadas de otro ¿hay duda que sean justamente diez pies romanos comunes del Capitolio? No la hay. Tiene pues nuestro *estadal antiguo toledano* de hierro diez pies romanos justos ó diez tercias de vara toledana antigua (9).”

Estas reflexiones se fundan en que el patron del estadal antiguo tiene 10 pies y 10 pulgadas de la vara; pero medido este mismo estadal, he hallado que tiene 10 pies, $11\frac{1}{2}$ pulgadas de dicha vara. Suponiendo que el estadal fuese de 10 pies romanos, resultaria cada uno de estos de 157,8 líneas de nuestro pie, lo que parece algo excesivo respecto de las valuaciones citadas.

Sin embargo, todo inclina á creer que en España se usó antiguamente un pie mayor que el actual, el qual pudo ser y seria efectivamente introducido por los Romanos. Fáltanos ver cómo vino á ser el que ahora tenemos. (*Se continuará.*)

Por el correo de 16 de Diciembre último remitió D. Miguel María de Gortazar, vecino de Bilbao, á D. Domingo de Berganza y Zulueta, de esta Corte, un

35

vale Real de 300 pesos; de 1.º de Enero, núm. 107920; y habiéndose extraviado, quien supiere su paradero avisará al nominado Gortazar, ó al referido Berganza, calle Mayor, portal de S. Isidro.

Por providencia del Sr. D. Leon de Sagasta, Teniente Corregidor de esta villa, se manda sacar á pública subasta un oficio de Receptor de los 100 de los Reales Consejos y comisiones, tasado en 140 rs. Quien quisiere hacer postura acuda, en el término de 30 dias contados desde 5 del corriente, á la escribanía de D. Antonio Lopez de Salazar.

En virtud de providencia del Sr. D. Torquato Antonio Collado, Teniente Corregidor de esta villa, se vende una casa sita en la calle del Caballero de Gracia, núm. 38, manz. 292, tasada en 104,644 rs. Quien quisiere hacer postura acuda á la escribanía de D. Antonio Fernandez.

Por providencia del Sr. D. Leon de Sagasta, Teniente Corregidor de esta villa, está sacada á pública subasta una casa sita en la calle de las Platerías de esta Corte, núm. 5, manz. 415, que se halla denunciada por Policía, tasada en 59,780 rs. Quien quisiere comprarla acuda á la escribanía de D. Diego Benigno Gonzalez dentro de 30 dias contados desde 3 del corriente.

En virtud de providencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lopez Lisperguer se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias contados desde 18 de Diciembre último, una casa sita en la calle de Sta. Ines, con accesorias á la de Sta. Isabel, núm. 7, manz. 2, tasada en 102,180 rs. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho Señor y escribanía de D. Manuel Lopez de Rivas.

Quien quisiere comprar una casa sita en la plazuela antigua de la Paja, núm. 2, manz. 298, tasada en 406,264 rs. acuda ante el Sr. D. Alfonso Duran y Barazabal, Alcalde de Casa y Corte, y escribanía de D. Juan Garrido.

Para pago de acreedores de una testamentaria y á voluntad de sus dueños se vende una casa en la villa de Pinto, 3 leguas distante de esta Corte, en el sitio que dicen el Barranco y Resillo, tasada en 134,857 rs. Tambien se vende una era empedrada, con su pozo y cerca, en 11,479, y juntamente un huerto en 450, tasado judicialmente por la escribanía de D. Diego Benigno Gonzalez. Quien quisiere tratar de ajuste acuda á D. Pedro Lopez Martinez, calle de Toledo, núm. 18, quarto 2.º, el qual manifestará los títulos de pertenencia y demas pormenores.

A voluntad de su dueño se vende en Extremadura la dehesa del Pozuelo, en término de la villa de Montemolin, al sitio de Pallares y valle de la Parra, comprehende segun los títulos de pertenencia 304 fanegas, aunque su extension y por mensura no baxará de 350 fanegas, todo de buen arbolado de encinas, y contiguo á ella hay 100 fanegas que por agraciamiento, segun Reales órdenes, por montuosas se han concedido, y se hallan ya en mucha parte de pasturage. Asimismo se halla en el centro de dicho terreno una viña cercada de piedra, con su casa, diferentes vasijas para vino, con árboles frutales y fuente para el uso de la casa; todo lo qual es término privativo de dicha villa. Quien quisiere comprarla y enterarse por menor, podrá hacerlo en Madrid con D. Josef de Garay, calle de Francos, núm. 16, quarto 2.º; en la villa de Montemolin con D. Benito Josef de Garay, y en la de Zafra con D. Juan Manuel de Garay.

Trescientos vecinos en la villa de Peñaranda, provincia de Salamanca, se obligan por escritura á mantener un Cirujano con 9 á 100 rs., con la obligacion de mantener dos mancebos, cuyo coste es de 14 rs. mensuales. Los pretendientes dirigirán sus memoriales á los comisionados D. Bernardino Gonzalez Serrano y D. Gerónimo Yeguas, quienes les instruirán de todo.

Estado general de la Real Armada. Se hallará en el despacho de la Imprenta

Real, y en las Academias de Guárdias Marinas de los tres departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

Compendio de la historia natural de Buffon, clasificado segun el sistema de Linneo por Renato Ricardo Castel, traducido é ilustrado por D. Pedro Estala, Presbítero: tomo 19, que contiene la historia de los trópicos de América, de la cuerva, del mainate, del cuervo, de la corneja, de las chucas, de la picazari ó uraca, de los yapus, de la graja, de los breves y del páxaro del paraiso; con varias adiciones importantes: lleva 4 estampas iluminadas, que representan las principales aves de estos géneros. Véase en la librería de Castillo, frente á los gradas de S. Felipe, á 16 rs. en rústica y á 20 en pasta.

Tratado de la heráldica ó arte del blason, con 4 estampas que contienen 128 figuras: explica los escudos de armas, division de estos por cuarteles, los nombres, significados y proporciones de las figuras que en ellos se colocan; coronas de todas las Potencias de la Europa, las Ordenes militares, y el modo de representar los colores por la dirección de rayas: es un apéndice que forma el 8.º y último quaderno de la *Varia comensuración* de Juan de Arfe y Villafañe. Se hallará con los 7 anteriores en las librerías de Fuentenebro, calle de las Carretas, y de Ranz, calle de la Cruz, su precio 16 rs. Los dos tomos de que consta esta obra se venden á 140 rs. en rústica, por quadernos ascienden á 160, y con las uniones de miología y osteología 100 rs. mas.

Minerva ó el Revisor general: trimestre 6.º Este periódico, segun el nuevo plan publicado en *Gazeta*, sale en Madrid los mártis y viernes de cada semana, y contiene cada uno de sus números un pliego de marca grande, buen papel y correcta impresion, que se venden á real. Se divide en dos artículos principales, que va cada uno seguido, y son: 1.º literatura nacional, que contiene discursos ya morales ya satíricos sobre las obras nuevas: noticia de los espectáculos y diversiones públicas: reflexiones sobre la literatura general y particular: un boletín de noticias diarias y variedades. 2.º Literatura extranjera: contiene extractos extendidos de las mejores obras publicadas en Europa desde principios del siglo pertenecientes á las buenas letras, geografía y viages, filosofía, antigüedades, ciencias naturales, y política. Se admiten suscripciones en esta Corte en la librería de Gomez Fuentenebro, calle de las Carretas; en Cádiz, Barcelona y Algeciras en casa del editor del Diario, en Sevilla en la de Hidalgo y Sobrino, en Málaga en la de Carreras, en Murcia en la de Tornet, en Valencia en la de Mallen, en Pamplona en la de Longás, en Granada en la de Polo y en Valladolid en la de la viuda é hijos de Santander, á 24 rs. por trimestre, 45 por medio año y 85 por año.

Cartas Atenienses, ó correspondencia de un Agente del Rey de Persia residente en Atenas durante la guerra del Peloponeso, comprendidas en la coleccion periódica de la *Minerva* ó el *Revisor general*. Se hallará á 20 rs. en la librería de Gomez Fuentenebro, calle de las Carretas, donde se venden los tratados anteriores de esta obra.

Robo de Proserpina de Cayo Lucio Claudiano, traducido del latin por el Dr. D. Francisco de Faria: nueva edicion, diferente de la que se anunció en *Gazeta* el año pasado. Se hallará en la librería de Pascual y compañía, calle de los Preciados.

Estampas que representan la batalla de Jena, ganada por el Emperador de los Franceses y Rey de Italia en el día 15 de Octubre de 1806, y la de su entrada en Berlin. Se hallarán en las librerías de Escribano y Orea, y en los puestos de Gutterrez á 2 rs. en negro y á 4 iluminadas.